

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Solemne de Ayuntamiento, para el día Jueves 10 diez de Septiembre del año en curso, a las 19:00 horas (siete de la noche)**, en el Recinto Oficial, Instalaciones del Flavio Romero de Velasco ubicado en la Calle Reforma número 6, de la colonia Centro de la Ciudad de Tuxpan, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I.- Honores a la Bandera.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. - -
- III.- Lectura del Acuerdo donde fue aprobada esta Sesión Solemne.
- IV.- Lectura y aprobación del orden del día.
- V.- Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2018-2021 a cargo del MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal.
- VI.- Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal a los integrantes del Ayuntamiento, así como al representante del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- VII. Mensaje del representante personal del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- VIII.- Clausura.

ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020



C. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.

Seguiremos Avanzando